

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE DEFENSA	CAPITULO	24

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Subsecretaría de Defensa se rige por la Ley 20.424 de 04.Febrero.2010

Mision institucional

Proponer para el Ministro de Defensa Nacional la política de defensa, la política militar y la planificación primaria de la defensa; coordinar la acción internacional del Sector Defensa, proponiendo la agenda, orientaciones y políticas necesarias; realizar los procesos de evaluación y seguimiento de los proyectos del sector, e incentivar el desarrollo tecnológico aplicable a la defensa y supervisar las industrias públicas sectoriales. Todo lo anterior, mediante el estudio, análisis y preparación de información especializada para asegurar a Chile un eficiente sistema de defensa.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
--------	-------------

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Mantener actualizada la planificación primaria de la Defensa Nacional, realizando comprobaciones de sus aspectos específicos, considerando los elementos de la Apreciación de Riesgos y Amenazas, con la finalidad de asegurar un sistema de defensa acorde a la Política de Defensa y Política Militar de Chile.		1
2	Ejecutar la Política de Relaciones Internacionales de Defensa, tanto en el ámbito bilateral como multilateral, con énfasis en la cooperación internacional, en concordancia y respaldo a la Política Exterior de Chile.		2
3	Mejorar la gestión de las empresas del sector defensa, a través de la propuesta y actualización de políticas para modernizar la industria de defensa del Estado e impulsar el desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito sectorial.		3
4	Evaluar los proyectos de adquisición e inversión presentados por los organismos del sector defensa y realizar su seguimiento, para asegurar el eficiente uso de los recursos en concordancia con la política de defensa.		4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

Número	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Realización del ejercicio de comprobación "ATENEA"	Ejercicio de comprobación que puede realizarse en los ámbitos: a) de Crisis Internacional; b) de las Operaciones de Paz y Cooperación Internacional; c) ante Catástrofes Naturales.	1,2,3,4,5	No	No
2	Realización de reuniones/actividades relativas a las relaciones internacionales en materias de defensa.	Las reuniones bilaterales corresponden a las distintas instancias y mecanismos de diálogo bilateral del ámbito de la defensa que permiten profundizar vínculos con	1,2,3,4,5	No	No

		<p>otros países.</p> <p>Las reuniones multilaterales comprenden foros políticos y/o estratégicos en materias de seguridad y defensa, relevantes al interés de Chile.</p> <p>Las actividades internacionales se definen como un conjunto de tareas que se desarrollan para coordinar la acción internacional de los organismos de la defensa</p>			
3	Elaboración de informe de evaluación de la Industria de Defensa del Estado.	Informe del estado de situación de la Industria de Defensa del Estado.	1,2,4,5	No	No
4	Evaluaciones de proyectos de inversión y adquisición del sector defensa.	Proyectos de inversión corresponden aquellos proyectos que involucran una sostenibilidad en el tiempo.	1,2,4,5	No	No

Número	Clientes	Cuantificación
1	Presidente(a) de la República.	1
2	Ministro(a) de Defensa.	1
3	Ministro(a) de Relaciones Exteriores	1
4	Estado Mayor Conjunto.	1
5	Fuerzas Armadas.	3